

2015-2018



**H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA**

**DIARIO
DE LOS
DEBATES**

SESION PERMANENTE NO. 4

MIERCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO Y HÉCTOR MAGAÑA LARA.

MESA DIRECTIVA

Diputado Federico Rangel Lozano
Presidente

Diputado Nicolás Contreras Cortés
Vicepresidente

Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo
Secretario

Diputado Héctor Magaña Lara
Secretario

Diputado José Adrián Orozco Neri
Vocal

Diputada Adriana Lucía Mesina Tena
Vocal

Diputado Joel Padilla Peña
Vocal

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

Fecha: 21 de septiembre de 2016

Apertura: 14 horas con 7 minutos

Quórum Legal: 7 Diputados Presentes.

DIPUTADO DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Saludo a las compañeras y compañeros Diputados, los amigos, las amigas de los medios de comunicación, a los compañeros funcionarios del congreso del estado y trabajadores del mismo, a los integrantes de esta comisión permanente, al Diputado Héctor Magaña Lara, al Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo, saludos al Diputado Nicolás Contreras Cortés, también Presidente de la comisión de gobierno interno y acuerdos

parlamentarios, al Diputado Joel Padilla Peña, al Diputado José Adrián Orozco Neri, a la Diputada Adriana Lucía Mesina Tena, como integrante de la comisión permanente y luego hago lo propio también con los compañeros diputados Diputada Martha Alicia Meza Oregón, con el compañero Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, con la compañera Diputada Gaby Sevilla, con la compañera Diputada Julia Licet Jiménez, con la compañera Diputada Norma Padilla, con la compañera Diputada Leticia Zepeda y con mi compañero Diputado Santiago Chávez Chávez. Vamos a iniciar los trabajos de esta sesión, de la comisión permanente, compañeras y compañeros Diputado, hoy miércoles 21 de septiembre de 2016, siendo las 14 horas con 7 minutos, se abre la sesión de la comisión permanente, solicito a la secretaria de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE No. 3, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- IV. SINTESIS DE COMUNICACIONES.
- V. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL, RELATIVO A EXPEDIR LA LEY PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE COLIMA, AL QUE SE ADJUNTA LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO.
- VI. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD ADULTOS MAYORES Y

DISCAPACIDAD MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS EN PLENITUD DEL ESTADO DE COLIMA, Y EL VOTO PARTICULAR AL MISMO DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, AMBOS CON LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEAN DISCUTIDOS Y APROBADOS EN SU CASO.

- VII. PRESENTACIÓN DE UN ACUERDO ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERNO Y ACUERDOS PARLAMENTARIOS, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MEJORA REGULATORIA, MISMO QUE SE ACOMPAÑA DE LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO.
- VIII. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE SE ACOMPAÑA DE LA SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO.
- IX. PROPUESTA DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- X. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- XI. CLAUSURA.

COLIMA, COL., SEPTIEMBRE 21 DE 2016.

Cumplida su instrucción Diputada Presidente.

SINTESIS DE COMUNICACIONES

Colima, Col., Septiembre 21 de 2016.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES:

1. Escrito de fecha 13 de septiembre del año actual, suscrito por los CC. Profr. Zenen Campo Beas, Lic. Rubén Cisneros Larios, Profr. Aureliano Hernández Alonso, Lic. Hugo Ernesto Chávez Ríos, Gustavo González Valdivia, Héctor Manuel Ceballos Gómez, Armando Reyna Magaña, Efrén Rivera Martínez, Germán Bayardo Aguilar, Lic. Fernando Alcaraz Nava, Oscar Manuel Gutiérrez Valencia, Leonardo Fuentes Montes, Juan Orozco Soto, Jesús Jiménez Vera, Norberto Vizcaíno Rosales, Gilberto Arturo García Zarate, José Mejía Andrade, J. Dolores Zapién y Francisco García Pérez, con la Representación de Concesionarios y Permisionarios del Transporte en el Estado, a través del cual presentan a esta Soberanía, propuesta de Iniciativa para que se expida la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Colima, solicitando de la misma forma a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones para que la hagan suya y sea presentada ante el Pleno del Congreso.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.
2. Oficio número SHA/937/16 de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. Enrique Alejandro Harris Valle, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año actual del citado municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

3. Oficio número S-291/2016 de fecha 14 de septiembre del año en curso, suscrito por los CC. Lic. Héctor Insúa García e Ing. Francisco Santana Roldán, a través del cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
4. Oficio número TES.-182/2016 de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrito por el C. C.P. Rafael Antonio Pérez Ramírez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año 2016 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
5. Oficio número 189/2016 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por los CC. C.P. Marco A. Larios Maldonado, C.P. Alberto Cerna Medrano y C.P. Alicia León Preciado; Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Contador General y Jefe del Departamento de Contraloría Interna, respectivamente, del Poder Judicial del Estado, mediante el cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
6. Oficio número DIR.GRAL.729/2016 de fecha 15 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. L.I. Daniel Cortés Carrillo Director General de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, por medio del cual

remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año actual del citado organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

7. Oficio número COMAPAC 150/2016 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Arq. Salvador Silva Preciado, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, mediante el cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de JULIO y AGOSTO del año 2016 de dicho organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
8. Oficio número PMC-147/09/2016 de fecha 15 de septiembre del año actual, suscrito por el C. Lic. Rafael Mendoza Godínez, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año en curso del citado municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
9. Oficio número PM/032/2016 de fecha 15 de septiembre del año actual, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año 2016 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano

Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

10.Oficio número 120/2016 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por el C. C.P. Jesús López García, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año actual del citado municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

11.Oficio número CE/SG/ED/0360/16 de fecha 25 de agosto del año actual, enviado por la Trigésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, a través del cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que exhortan respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas para que valoren la procedencia de reformar sus respectivos marcos normativos en materia de salud, a efecto de fortalecer la prevención del cáncer cervicouterino y de mama, así como incluir el derecho a la reconstrucción mamaria como parte de la rehabilitación a quienes se les haya realizado una mastectomía, derivado de su tratamiento por cáncer de seno.- Se toma nota y se archiva.

12.Oficio número HCE/SG/AT/605 de fecha 25 de agosto del presente año, enviado por la Sexagésima Legislatura del Estado de Tamaulipas, por medio del cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el emiten un respetuoso exhorto a las legislaturas de las entidades federativas para que valoren la procedencia y apoyo a la propuesta que la citada Legislatura presenta al H. Congreso de la Unión, consistente iniciativa de Decreto que adiciona un

tercer párrafo, recorriéndose los demás en su orden natural al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

13.Oficio número HCE/SG/AT/584 de fecha 25 de agosto del año en curso, enviado por la Sexagésima Legislatura del Estado de Tamaulipas, mediante el cual comunican que con esta fecha fue electa le Mesa Directiva que dirigió los trabajos de la sesión extraordinaria con esta misma fecha.- se toma nota y se archiva.

14.Circular número 48 de fecha 15 de agosto del año en curso, enviado por la Sexagésima Legislatura del Estado del Estado de Hidalgo, por medio del cual informan que con esta fecha se abrió y clausuró el Noveno Período Extraordinario e integración de la directiva que fungió durante el mismo.- se toma nota y se archiva.

15.Oficio número HCE/SG/AT/585 de fecha 25 de agosto del año en curso, enviado por la Sexagésima Legislatura del Estado de Tamaulipas, a través del cual comunican que con esta fecha abrió y clausuro la sesión extraordinaria celebrada en esta fecha.- se toma nota y se archiva.

16.Oficio número 160/2015-2018/2018 de fecha 20 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. Horacio Chávez García, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano

Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

17. Oficio número 1808/2015 de fecha 29 de julio de 2016, enviado por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Puebla, mediante el cual informan que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

18. Circular número 46 de fecha 30 de junio del año en curso, enviada por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Hidalgo, a través del cual informa que con esta fecha comunican la Directiva que fungió durante el mes julio del mismo año.- Se toma nota y se archiva.

19. Oficio número 57/2016 de fecha 20 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Mario Vargas Figueroa, Presidente del Honorable Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Álvarez, a través del cual solicita entere a la asociación que representa las cantidades reclamadas en cumplimiento a lo dictado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.- Se toma nota y se archiva.

Colima, Col., Septiembre 14 de 2016.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado secretario, está a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo.

DIPUTADA ADRIANA LUCÍA MESINA TENA. Nada más hacerles de su conocimiento que yo no voy a votar, ya que el orden del día no me fue enviado, en las sesiones pasadas si me lo enviaban y yo tenía oportunidad pues de enterarme de que se iba a tratar la sesión y también, igual cada uno de los

puntos que se iban a subir, ya que, pues no estoy en todas las comisiones, entonces no tengo el conocimiento de todo el trabajo que realizan las demás comisiones, por ese motivo voy a abstenerme a votar.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Correcto Diputada. Solicito al secretaria recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente, se preguntan a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por mayoría.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia. Y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Diputado Federico Rangel Lozano, Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña el de la voz presente; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputada Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Joel Padilla Peña; Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 7 de los 7 Diputados que integran esta comisión permanente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado. Ruego a ustedes Diputadas, Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal y siendo las 14 horas con 12 minutos, del día 21 de

septiembre del año 2016, declaro formalmente instalada esta sesión de la comisión permanente. Pueden tomar asiento, gracias. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaria de lectura al acta de la sesión de la comisión permanente número 3, celebrada el día 14 de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Con su permiso Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Bueno, estamos en la sesión de la comisión permanente, yo les preguntaría, hay un apartado de de asuntos generales, si fuera el espacio adecuado para que pudiera hacer uso de la voz. Adelante Diputado.

DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA. Muy amable Diputado, nada más en referencia a lo antes señalado, en la sesión anterior de gobierno interno, pues pasa lo mismo en esta sesión de la comisión permanente, en el cual curiosamente a la Diputada Adriana Mesina no se le envían los documentos, entonces, quisiera nada más que conste y que quede grabado, que tanto como en la pasada, a un servidor no se nos envió la convocatoria, en esta sesión de la comisión permanente no se le envía curiosamente a alguien de la fracción parlamentaria del pan como lo es la Diputada Adriana Mesina.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado. Adelante Diputado Nicolás Contreras Cortés.

DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Muchas gracias. Con el permiso del Presidente de la Comisión Permanente y de los integrantes de la misma y de mis compañeros Diputados y del público que nos hace el honor de acompañarnos. Yo también quisiera que quedara puntualmente asentado en el acta lo siguiente, digo, no es de buen gusto referirse a una sesión que ya paso, que ya se cerro, que ya se sanciono, pero en virtud de que se

ha comentado aquí hacer notar que se hizo llegar la invitación, lo dije hace rato, que haya habido alguna confusión en virtud de los correos a donde se envían, es una cosa muy distinta, dos, hacer notar que el día de hoy, hace escasamente una hora, una hora y media termino de sesionar la comisión de estudios legislativos y puntos constitucionales, donde se aprobó uno de los dictámenes que esta ya enlistado en el orden del día para esta sesión de la comisión permanente, hacer notar que el día de ayer estuvimos aquí también, a invitación, bueno a invitación general para todos de las comisiones de niñez, juventud y adultos mayores, para debatir, para analizar, para revisar una de las iniciativas que están también en el orden del día y que ayer también se convoco por otras de las comisiones que están enlistadas uno de los dictámenes, ha sido una semana y han sido semanas en donde se ha estado trabajando, yo quiero reconocer a las comisiones y a todos los diputados ese deseo y ese interés de sacar a delante el mayor numero de los dictámenes y sobre todo trabajar con ese ahincó, hasta el día de hoy entiendo que se pudo ya terminar el orden del día, merced a ello se pudo enviar completo hasta hace un momento, yo entiendo que todo esto a veces provoca alguna circunstancia de confusión, pero igual con ello yo reconozco el trabajo de las comisiones y principalmente el deseo que todos tenemos los 25 diputados, salir adelante con el trabajo legislativo. Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Adelante Diputada.

DIPUTADA ADRIANA LUCÍA MESINA TENA. Yo no dudo del trabajo de todas las comisiones, incluso estoy enterado de los horarios, que no pueda asistir a todas, porque no estoy en todas la verdad, es una cosa y pues si acaba de terminar de sesionar, la sesión de estudios legislativos, pues entonces esta comisión que la pasen, no sé, mas al rato y que nos envíen el orden del día una hora antes o dos horas antes, gracias a dios tengo el don de leer muy rápido y puedo documentarme una hora antes de poder asistir a esta sesión para saber, pues los

temas que vamos a tratar, es lo único que yo solicito de esta comisión.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. De acuerdo Diputada. Solo puntualizar, de que en tema de la comisión de acuerdos legislativos y puntos constitucionales, sesionó hace ya un buen rato, porque hubo la sesión de la comisión de gobierno interno y acuerdos parlamentarios, los mecanismo de información fueron los que ya señalo el Diputado Nicolás Contreras Cortés, se busco y ahí hay que revisar, pues la evidencia que se remitió.

DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. si me permiten y sin el ánimo de polemizar sobre el tema, pero si dejar muy claro el planteamiento que hace un momento exprese, tengo en mi poder una copia del documento que se nos envió a todos los integrantes de la comisión permanente, por parte del licenciado Juan Pablo Carrasco Fernández, se envió el día de hoy 21/09/ de 2016, a las dos siete, hacer notar que el orden del día no implica que se estén aprobado los dictámenes que se están subiendo, simple y sencillamente es aprobar el orden del día y validar, como lo dijo atinadamente nuestra compañera Diputada, con todo respeto, el trabajo que cada comisión hace, inclusive hay un dictamen en donde no se aprobó por unanimidad, hay votos en particular y que aun tenemos eventualmente en una convocatoria que se hiciera para una sesión extraordinaria, la oportunidad de analizar, de revisar, de debatir, de no estar de acuerdo en los dictámenes que se nos presenten, por eso es importante hacer notar el trabajo que se hace en las comisiones, el debate que se hace en las mismas, el análisis que se hace en la propia comisión y bueno merced a ello y el trabajo que se viene desempeñando, subrayo, por todas las comisiones y por los 25 Diputados, es que estas circunstancias se presentan.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Adelante Diputada.

DIPUTADA ADRIANA LUCÍA MESINA TENA. Yo se que aquí no se discuten el contenido de los dictámenes, estoy completamente de acuerdo con ustedes, pero si solicito que por respeto a que soy integrante de la comisión y que no me gusta a mi ir a ningún lugar en blanco, a ninguna reunión, me gusta documentarme y me gusta saber de qué se va a tratar, a lo que voy, es simplemente eso, yo no pongo en duda el trabajo que ha estado realizando a que en Proceso Legislativos, la verdad que siempre me enviaron los documentos a tiempo, solo el día de hoy no, es lo único que yo solicito.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Correcto, queda asentando y desde luego está el compromiso de hacer llegar con oportunidad la documentación correspondiente y resaltando un tema que también menciono el Diputado Nicolás Contreras Cortés, aquí únicamente enlistamos los temas, el día de mañana ya el pleno, si es que convocamos a sesión, estaremos debatiendo, discutiendo, analizando los dictámenes de las comisiones correspondientes. Adelante Diputado Javier.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Con el permiso Diputado Presidente. En virtud de que ya fueron enviadas previamente, por medio electrónico el acta de la sesión pasada y la síntesis de comunicaciones de la presente sesión con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, y 136 fracción I de su reglamento, solicito someta a la consideración de la comisión permanente la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso del acta y sea insertada en la síntesis de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Se pone a consideración de los integrantes de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la

votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior. Por lo tanto se pone a consideración de la comisión permanente el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente del acta en referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta en referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia, en el siguiente punto del orden del día, se pregunta a los Diputados, si tienen alguna observación a la síntesis de comunicación de la presente sesión que les fue enviada previamente por medio electrónico. Continuando con el orden del día, les informo compañeros Diputados que esta presidencia ha recibido cinco peticiones por diversas comisiones de esta quincuagésima octava legislatura, para que esta comisión permanente convoque a sesión extraordinaria, en la que se alisten dentro del orden del día de la misma, los siguientes asuntos, número uno, dictamen elaborado por la Comisión de Protección y Mejoramiento Ambiental, relativo a expedir la Ley para la Mitigación y Adaptación de los

Efectos del Cambio Climático para el Estado de Colima. Número dos, dictamen elaborado por la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Adultos en Plenitud del Estado de Colima y el voto particular del mismo dictamen, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales. Tres, acuerdo elaborado por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, mediante el cual se propone la nueva integración de la Comisión Especial de Mejora Regulatoria, mismo que se acompaña de la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria en la que sea discutido y aprobado en su caso. Cuatro, dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, mismo que se acompaña de la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria en la que sea discutido y probado en su caso. Acompañados todos de la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria, en la que se discutan y aprueben en su caso dichos documentos, por tal motivo, de conformidad al siguiente punto del orden del día, se propone compañeros Diputados, convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre del presente año, a partir de las 10 horas. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaria, recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones de la Presidencia, se preguntan a los compañeros Diputados si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado secretario. Con el

resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo que de acuerdo al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes, compañeros Diputados a la sesión extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre, a partir de las 10 horas, instruyo al oficial mayor del congreso, para que gire los citatorios correspondientes a todos los Diputados integrantes de esta quincuagésima octava legislatura, para el día y hora indicados. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las 14 horas con 24 minutos, del día 21 de septiembre del año 2016, se declara clausurada la presente sesión de la comisión permanente. Muchas gracias a todos.

CLAUSURA

Hoy siendo las 14 horas con 24 minutos, del día 21 de septiembre del año 2016.